

**ORDEN DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE OBRAS**

**TÍTULO:** MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL DE LA A-3133. TRAMO: PK 26+930 A PK 28+520. LA RAMBLA (CÓRDOBA)

**CLAVE:** 03-CO-2280-SV (CONTR\_2024\_979943)

De acuerdo con la memoria justificativa realizada por la Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos del Servicio de Carreteras de esta Delegación Territorial, de fecha 17 de octubre de 2024 relativa al expediente de contratación referenciado y de conformidad con las características del mismo, la adjudicación se llevará a cabo mediante procedimiento abierto, conforme a lo dispuesto en el artículo 131.2 y 156.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP).

El presupuesto máximo de licitación será de TRES MILLONES QUIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS, CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS DE EURO (**3.595,655,83 €**) con el siguiente desglose:

Presupuesto: 2.971.616,39 euros.  
IVA (21%): 624.039,44 euros.  
Importe total 3.595.655,83 euros.

Por otra parte, en relación a la revisión de precios del contrato, atendiendo a lo establecido en el artículo 103 de la LCSP, si se considera necesaria la inclusión de una cláusula de revisión de precios.

Por todo lo anteriormente expuesto, de conformidad con las competencias atribuidas como órgano de contratación por el artículo 323 de la LCSP en relación con lo establecido en el artículo 26.2.i) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía y de acuerdo con el artículo 12 de la Orden de 10 de noviembre de 2021, por la que se delegan competencias en órganos directivos de la Consejería y se determina la composición de las mesas de contratación, las comisiones técnicas y las oficinas de supervisión de proyectos,

**HE RESUELTO**

**PRIMERO.** Ordenar la iniciación del expediente de contratación:

03-CO-2280- SV (CONTR\_2024\_979943 )

MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL DE LA A-3133. TRAMO: PK 26+930 A PK 28+520. LA RAMBLA (CÓRDOBA).



MARIA DEL CARMEN GRANADOS GARCIA	31/10/2024 13:04:46	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwAjlNh1c3T0oPa2s3e3WKdhDH	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>



Por procedimiento abierto como sistema de adjudicación del contrato, de un presupuesto máximo de licitación de TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS, CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS DE EURO, IVA incluido (3.595.655,83 €), conforme a lo dispuesto en el artículo 131.2 y 156.1 de la LCSP.

**SEGUNDO.** Incluir en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares cláusula de revisión de precios.

Córdoba, a fecha de la firma electrónica  
LA CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA  
P.D. Orden de 10 de noviembre de 2021.  
(BOJA n.º 219 de 15-11-2021)

LA DELEGADA TERRITORIAL  
Fdo.: CARMEN GRANADOS GARCÍA

MARIA DEL CARMEN GRANADOS GARCIA		31/10/2024 13:04:46	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwAjlN1c3T0oPa2s3e3WKdhDH	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	